

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8629 *Resolución de 16 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Lentegí (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 246, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral, mediante el sistema de concurso de méritos y el sistema de concurso-oposición, dentro del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Lentegí:

- Una plaza de Agente Sociocultural.
- Una plaza de Dinamizador Guadalinfo.
- Una plaza de Peón de Limpieza.
- Una plaza de Socorrista.
- Una plaza de Monitora Deportiva.
- Una plaza de Auxiliar de Ayuda a Domicilio.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», en los tabloneros de anuncios del Ayuntamiento de Lentegí y en la sede electrónica municipal.

Lentegí, 16 de marzo de 2023.–El Alcalde, Juan Antonio Aneas Ramírez.